



Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



Protocolo asistencial para clientes sometidos a la hemotransfusión ambulatoria: estudio descriptivo-exploratorio

Sueli Mendes de Oliveira¹, Enéas Rangel Teixeira¹, Eliane Ramos Pereira¹

¹ Universidade Federal Fluminense

RESUMEN

Objetivo: Construir un protocolo asistencial de orientaciones a los clientes sometidos a la transfusión ambulatoria. Se adopta el referencial teórico de la pedagogía de la escuela crítica de los contenidos, posibilitando cambios e intercambios de saberes. **Método:** Estudio descriptivo-exploratorio, cuyo escenario será el sector de transfusión ambulatoria del hemocentro de un hospital universitario. La recolecta de datos será hecha por medio de entrevista semiestructurada y observación participante, en el período entre Junio y Julio de 2014 con los clientes hemotransfundidos en el sector de transfusión ambulatoria. El análisis de los datos será temático. Los aspectos éticos serán respetados conforme la resolución CNS 466/2012. **Resultados esperados:** conocer las necesidades de salud de esos clientes; creación de un protocolo de asistencia y educación en salud. **Implicaciones para la salud:** minimizar riesgos de salud; promover mejor calidad de vida y cuidado humanizado.

Descriptor: Servicio de Hemoterapia; Enfermería; Transfusión de Sangre; Educación en Salud.

SITUACIÓN PROBLEMA Y SU SIGNIFICANCIA

La hemoterapia está incluida en el Sistema Único de Salud (SUS) como servicio especializado de rehabilitación y tratamiento, el cual requiere infraestructura específica para su funcionamiento.

Conforme Resolución nº 306/2006 del Consejo Federal de Enfermería, la asistencia de enfermería en hemoterapia tiene atribuciones y competencias determinadas en su artículo 1º. Por consiguiente, el profesional puede asistir integralmente los donadores, receptores y sus familias, promoviendo acciones preventivas, educativas y curativas entre receptores, familiares y donadores; realizar la triada clínica para evaluación de donadores y receptores; además de ejecutar acciones relacionadas a la supervisión y control del equipo de enfermería⁽¹⁾.

El cliente atendido en ese servicio se encuentra bajo los cuidados del equipo de enfermería en el momento de la transfusión, que evalúa su estado de salud, utiliza las técnicas y tecnologías apropiadas y está preparado para cualquier alteración pertinente al tratamiento. Después de la hemoterapia, es necesario que el paciente reciba orientaciones específicas y adecuadas para realizar el cuidado en el domicilio, no estando más bajo la supervisión directa de un profesional del área.

Esta práctica de atención en equipo a los clientes sometidos a las transfusiones de sangre y/o hemocomponentes es prevista por el SUS y contempla el principio de la integralidad cuando se prestan acciones de promoción, protección y recuperación de su salud en cualquier nivel de asistencia. Con el SUS, también se apunta para una concepción de salud que no es reducida a la ausencia de enfermedad, pero a una vida con calidad.

El referencial teórico de este estudio parte de la pedagogía freiriana, que trabaja con la

dialogicidad y la problematización, posibilitando cambios, intercambios de saberes, y favoreciendo la autonomía del cliente. Se busca la comprensión del proceso salud-enfermedad, de modo a producir una participación del paciente y profesional de modo interactivo de saberes con el objetivo de buscar un estado de salud integral y más consciente. Esta práctica constituye una forma de cuidar en enfermería, que se destina a la promoción de la salud y acciones preventivas a los clientes y familiares⁽²⁾. De ese modo, la educación en salud es una actividad que permite un espacio dialógico para la integralidad en el cuidado en enfermería⁽³⁾.

PREGUNTAS GUIA

¿Cuál es el perfil de los clientes transfundidos en el sector de transfusión ambulatoria? ¿Cuáles son las necesidades de los clientes en el momento de la terapia transfusional? ¿Cuáles son las percepciones y significados de esos clientes sobre hemoterapia?

OBJETIVOS

Identificar el perfil de los clientes transfundidos en el sector de transfusión ambulatoria; conocer las necesidades de los clientes en cuanto a los eventos adversos en relación a la hemotransfusión; construir un protocolo asistencial de orientaciones transfusionales a los clientes sometidos a la transfusión ambulatoria.

MÉTODO

Este trabajo se inserta en la línea de investigación en el contexto del cuidado en salud de la Maestría Profesional Enfermería Asistencial. Se

Oliveira SM, Teixeira ER, Pereira ER. Clinical protocol for patients undergoing outpatient blood transfusion: an exploratory descriptive study. [internet] 2014 Oct [cited year month day]; 13 (suppl 1): 376-8. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/4762>

trata de un abordaje cualitativo y el estudio es del tipo descriptivo. El escenario de estudio será la unidad de Transfusión Ambulatoria de un hospital universitario en el estado de Rio de Janeiro. Los sujetos de la investigación serán mayores de 18 años, lúcidos y orientados, que estén realizando la terapia transfusional y concuerden en participar de la investigación. La muestra tendrá aproximadamente 30 participantes o hasta que ocurra la saturación de los datos, independiente de la enfermedad y del tiempo de tratamiento. Como criterio de exclusión: clientes débiles y sin condiciones de participar de la entrevista y las atenciones de primera vez.

La técnica de recolecta de datos será hecha por medio de entrevista semiestructurada y observación participante. Serán utilizados como instrumentos un formulario con datos sociodemográficos y la guía de entrevista semiestructurada. Las entrevistas serán gravadas, transcritas y realizadas en el período de Junio a Julio de 2014. Después de la transcripción de los datos, los contenidos serán organizados, categorizados y sometidos al análisis de contenido tipo temático.

Después de la conclusión del estudio, será construido un protocolo asistencial con orientaciones de enfermería para los clientes sometidos a la hemotransfusión ambulatoria.

El proyecto obedeció los principios éticos y fue aprobado por el Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal Fluminense. Los clientes firmaron término de Consentimiento Libre e Informado, de acuerdo con los preceptos éticos.

CITAS

1. Conselho Federal de Enfermagem. Resolução 306, de 25 de abril de 2006. Fixar as competências e atribuições do Enfermeiro na área de Hemoterapia. [internet]. Diário Oficial [da] União, Brasília

(DF); 25 abr 2006. [cited 2012 Abr 17]. Available from: <http://www.portalcofen.gov.br>.

2. Teston EF, Costa MAR, Baldissera VDA, Marcon SS. Educational views and practices of medical and nursing professionals: a descriptive study. Online Bras J Nurs [internet]. 2013 Dec [cited 2014 Mar 15];12(4). Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/4133>. DOI: <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.20134133>.
3. Santos NLP, Stipp MAC, Silva ALA, Moreira MC, Leite JL. Nursing care provided to blood donors - from the perspective of integral healthcare. Esc Anna Nery Rev Enferm [internet]. 2013 Sept/Dec [Cited 2014 Jun 05];17(4):661-7. Available from: http://www.scielo.br/pdf/ean/v17n4/en_1414-8145-ean-17-04-0661.pdf. DOI: 10.5935/1414-8145.20130009.

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 03/06/2014

Revisado: 12/08/2014

Aprobado: 12/08/2014